

Fecha: 15-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Leitao en modo defensa: exsubsecretaria pasa a la ofensiva y ficha a Matías Insunza como su abogado**

Pág.: 25
Cm2: 743,4
VPE: \$ 7.395.781

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Leitao en modo defensa: exsubsecretaria pasa a la ofensiva y ficha a Matías Insunza como su abogado

El académico y experto en derecho procesal asumió recientemente la representación de la exalcaldesa de Peñalolén, quien fue querellada por el alcalde Miguel Concha por los delitos de fraude al Fisco y falsificación de instrumento público.



► La exalcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao, y el abogado Matías Insunza, que asumirá su representación.

José Carvajal Vega

Fue a comienzos de marzo que la Municipalidad de Peñalolén, encabezada por el alcalde Miguel Concha (FA), presentó una querrela en contra de su antecesora, Carolina Leitao (exDC). En esa causa, el municipio acusa de los delitos de fraude al Fisco y falsificación de instrumento público a quien también fuera subsecretaria de Prevención del Delito.

A poco más de dos meses de la acción judicial encabezada por Concha, lo que generó un verdadero remezón en la oposición al tratarse de dos representantes del sector, la exalcaldesa ya fichó al abogado

Así, según pudo conocer La Tercera,

durante las últimas semanas la también exautoridad de gobierno contrató al abogado Matías Insunza, quien asumirá la representación de Leitao en la causa judicial que ya se tramita en la 13ª Juzgado de Garantía de Santiago.

Consultada al respecto, la exalcaldesa Leitao, junto con confirmar la contratación de su defensa a este medio, afirmó que "lo más sagrado que tiene una persona y más aún para alguien que se dedica a lo público, es la honra e integridad, por eso es muy importante para mí que esto se resuelva bien y pronto. Para eso es necesaria una buena defensa que desvirtúe cada una de las falsas imputaciones que se me han hecho".

Hasta ahora, en dicha causa, cuya in-

vestigación la asumió el fiscal Juan Pablo Araya de la Fiscalía Metropolitana Oriente, ya ha tenido sus primeros avances. La semana pasada, funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) llegaron hasta la Municipalidad de Peñalolén para incautar equipos tecnológicos, entre ellos el computador que ocupada Leitao.

Después de esa diligencia, la exalcaldesa afirmó estar "tranquila" a través de un comunicado público. Este miércoles, en entrevista con CNN Chile, reiteró que "estoy tranquila, porque siempre tengo la convicción de haber actuado conforme a la ley".

Además de eso, en el citado medio, también arremetió en contra de Concha a quien acusó de "haber utilizado esto y haber hecho un show, la verdad es que

bastante pirotécnico, con un despliegue comunicacional y con una estrategia comunicacional para finalmente atacar a una persona".

"Una desmedida necesidad de figuración, de transformarse en un actor político relevante de la política, en el ámbito local, nacional, etc", agregó Leitao respecto a su sucesor.

El abogado de Leitao

El abogado Matías Insunza, quien asumirá la defensa de Leitao, cuenta con una vasta experiencia. Desde el año pasado, el profesional asumió como consejero del Colegio de Abogados, rol que lo ha llevado a destacar por su análisis en materia de probidad.

Insunza, es abogado de la Universidad de Chile y en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España. El consejero, es reconocido por ser especialista en derecho procesal, aunque también se ha especializado en derecho civil, penal, comercial, arbitrajes y litigando casos en materia constitucional.

El profesional, quien es socio en Insunza Abogados, además se desempeña como académico de la Universidad de Chile. En la Facultad de Derecho de dicha casa de estudios, Insunza dicta clases en pre y post grado, especialmente en derecho procesal. Además, es consejero en la misma sede de Pío Nono.

En materia de litigación, Insunza ha encabezado reconocidas causas. Más recientemente fue el abogado del fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, quien enfrentó ante la Corte Suprema un requerimiento de remoción por la investigación en contra de la ahora senadora, Karol Cariola y la diputada Irací Hassler. En esa ocasión, la estrategia del abogado ante el máximo tribunal tuvo resultados favorables al perseguidor dado que dicho requerimiento fue rechazado por unanimidad.

Insunza, también fue querellante en el caso Caval, representando a Patricio Wiesner y Helga Riffart, dueños del predio en el caso que involucró al hijo de la expresidente Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos.

Los otros abogados del caso Peñalolén

En la misma causa de Peñalolén, también se han sumado otros abogados. Por parte del municipio, asumió la querrela BACS Abogados, representando así a la Municipalidad de Peñalolén los abogados, José Pedro Silva, Alejandro Awad y Miguel Schürmann.

Además, según pudo conocer este medio, los exadministradores municipales durante la administración de Leitao, Patricio Escobar y Juan Pino, también ya ficharon a sus propias defensas, dado que también se encuentran querrellados por presunto fraude al Fisco durante la administración que antecedió a Concha.

Fuentes de La Tercera, sostiene que Escobar y Pino ficharon a los abogados Ciro Colombara, Aldo Díaz y Pamela Contreras, para que asuman su defensa en el caso. Aquello se concretó ante el tribunal el pasado 2 de abril. ●